SOLICITUD COTIZACIÓN
SERVICIO EXTERNO DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN POR OTROS MEDIOS
ENOTURISMO CHILE – 2022

FECHA SOLICITUD: 28 de junio de 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA ENOTURISMO CHILE (ETCH).

Programa Estratégico Mesoregional de Corfo "Enoturismo Sustentable de la Zona Central" (PEM), en adelante Enoturismo Chile, es un proyecto impulsado por Corfo cuyo objetivo estratégico es el desarrollo y fortalecimiento del Enoturismo en Chile de manera integral a través de la promoción y desarrollo de una oferta innovadora, competitiva, sustentable y de calidad, fomentando el desarrollo de distintas herramientas de conocimiento y gestión para la industria, esto a través de una gobernanza participativa e integradora, público-privada.

Por su parte, I+D Vinos de Chile S.A., es un consorcio tecnológico cuyo objetivo es mejorar la competitividad del vino chileno a través de la innovación, investigación y el desarrollo; reducir y precaver las vulnerabilidades que puedan afectar a la vitivinicultura del vino chileno; mejorar la cadena de valor de este y realizar actividades de innovación y transferencia tecnológica en la vitivinicultura nacional. Es la entidad gestora del programa Enoturismo Chile de Corfo[1], dada su capacidad de gestión e interés por mejorar la cadena de valor del sector vitivinícola nacional en diferentes áreas. En su rol de intermediario, administra todas las acciones necesarias para cumplir las actividades y objetivos de dicho Programa.

[1] I+D Vinos de Chile S.A., es la entidad gestora del Programa Estratégico Mesoregional de Corfo "Enoturismo Sustentable de la Zona Central" - Código 15PEDM-44110-6, de acuerdo con la **Res. Ex. N°9 de 2021** - Dirección Regional de CORFO O'Higgins.

2. REQUERIMIENTOS GENERALES

Se solicita cotizar servicios de difusión y comunicación para el Programa Enoturismo Chile, consistentes en:

PLAN DE COMUNICACIONES

- Propuesta y ajustes al plan comunicaciones, sujeto a contingencia y adaptado a las necesidades que se presentan a lo largo del período de ejecución.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- Levantamiento de fechas e hitos clave, comunicación con integrantes del sector, recopilación de información.
- Elaboración de minutas para ETCH y autoridades invitadas a eventos PEM.
- Supervisión intervención participantes en hitos asociados a Enoturismo Chile, pauta para prensa o instituciones.
- Elaboración y difusión comunicados de prensa actividades y noticias sector y acciones Programa.
- Elaboración afiches, programa y guion actividades Enoturismo Chile y Enoticket.
- Convocatoria, difusión, participación y respaldo actividades.
- Elaboración y envío de correos masivos a base de datos.

GESTIÓN DE CONTENIDOS

- Elaboración, supervisión y corrección de contenidos para productos Enoturismo Chile: notas, campañas, cursos a terceros, manuales, protocolos, Enoticket.cl, etc.
- Actualización constante de bases de datos de los actores asociados al sector enoturismo.
- Gestión de contenido para medios de comunicación y gestión de las publicaciones.
- Cotización, participación, supervisión procesos de producción fotografías para el sector enoturismo.

PÁGINA WEB

- Supervisión mantención página web, mejoras, actualizaciones de contenido, gestión interna Wordpress.
- Realización test funcionalidad y control calidad lingüístico periódico.
- Revisión y actualización del relato Programa, contenido genérico, carrusel, productos ETCH, secciones de temporada (vendimias, día nacional del vino, etc.), según corresponda.
- Redacción de notas en página web, gestión de incorporación de banners y nuevas secciones, y elaboración de contenido para nuevos apartados.
- Solicitud y actualización constante de información sobre la oferta enoturística en Chile y actividades y contactos viñas abiertas al público.

REDES SOCIALES

- Elaboración pauta mensual de publicaciones que incluyan los posts, notas en la web y envíos masivos. Creación gráfica y elaboración de contenidos en redes sociales Linkedin, Instagram, Facebook y Twitter, de Enoturismo Chile y Enoticket.
- Elaboración de cápsulas audiovisuales puntuales para hitos/eventos del sector.
- Recuento mensual de seguidores en todas las redes sociales.

3. PLAZOS DEL PROCESO:

Las bases administrativas estarán disponibles en sitio web del Consorcio I+D: www.consorciovinosdechile.cl y redes sociales de Enoturismo Chile, desde el **martes 28 de junio** hasta **el martes 12 de julio del 2022.**

El interesado(a), persona natural o jurídica, podrá hacer envío de su postulación hasta las **12 hrs. PM (mediodía)** del **martes 12 de julio del 2022,** a través de correo electrónico dirigido a: **Alicia Ortíz** al mail: **gerencia@enoturismochile.cl,** con copia a **Mariana Cortés**, mail: **mcortes@vinosdechile.cl**, indicando en el asunto: **POSTULACION CARGO PROFESIONAL EXTERNO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN 2022 – *NOMBRE POSTULANTE***, adjuntando los documentos solicitados en el punto 5.

El único canal de recepción de propuestas será el correo electrónico, por lo que no se aceptarán propuestas que lleguen por otra vía o fuera de plazo.

Fecha estimada para informar resultados del proceso y adjudicación: **viernes 22 de Julio del 2022.**

4. REQUISITOS DE FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Título Profesional del área de las comunicaciones.
- Especializaciones en área.
- Idioma inglés, hablado y escrito demostrable.

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia en plan de comunicación, gestión de contenido y comunicación institucional.
- Conocimientos específicos deseables, en manejo de redes sociales y gestión de contenidos página web.
- Deseable experiencia en turismo y/o sector vitivinícola.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Trabajo en Equipo: Habilidad para colaborar, desarrollar y aportar a otros en el cumplimiento de objetivos y metas del programa.
- Iniciativa y proactividad.
- Capacidad de planificación, organización y gestión.

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El interesado(a) deberá enviar los siguientes antecedentes, vía email según lo indicado en el punto 3 de estas bases:

- Currículum Vitae: detalles de especialización, competencias y referencias verificables.
- Certificados de estudios.
- Carta de recomendación en caso de tenerla, no obligatorio.

6. MODALIDAD DE CONTRATO Y PRESUPUESTO

El servicio será ejecutado mediante **Contrato de Prestación de Servicio**, con pagos mensuales, a mes vencido, contra informes de gestión que den cuenta de los avances y resultados del mes, por un valor bruto mensual: **$1.535.000.-** (Impuestos incluidos)

El servicio se iniciará el **1 de agosto del 2022** hasta **el 28 de febrero del 2023**, con posibilidad de continuidad y ampliación del contrato, renovable anualmente, sujeto a la aprobación del presupuesto anual de continuidad del Programa Estratégico Enoturismo Chile, como a la evaluación de desempeño correspondiente. Se espera dedicación exclusiva durante el periodo de contrato.

7. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas se evaluarán según los siguientes criterios:

Ámbito de evaluación	Ponderación %
Formación profesional y especializaciones	35
Idiomas	15
Experiencia en el área de las comunicaciones y gestión de contenidos	30
Experiencia comprobable en comunicaciones en el sector Turismo y vitivinícola	20

Se hará una revisión y selección de las propuestas recibidas en base al cumplimiento de requisitos y necesidades de ETCH, aplicando la tabla de evaluación anterior. La escala de puntaje que se utilizará para evaluar cada criterio será en base a notas de 0 a 3, según el siguiente nivel de cumplimiento:

1: No cumple
1: Cumple mínimamente
2: Cumple medianamente
3: Cumple Satisfactoriamente

Las personas que obtengan la mayor puntuación serán notificadas y citadas a una entrevista laboral remota, vía correo electrónico entre los días 18 al 20 de julio, donde se contrastarán los conocimientos, experiencias y habilidades blandas del postulante (capacidad de comunicación, empatía y capacidad de relacionamiento, responsabilidad, etc.), determinantes para la selección final.

Una vez seleccionada la persona idónea para el cargo será notificada a través de correo electrónico.

Se hará una revisión y selección de las propuestas recibidas en base al cumplimiento de requisitos y necesidades del PEM. La persona seleccionada será notificada por correo electrónico.

Consorcio I+D Vinos de Chile se reserva el derecho de verificar los antecedentes presentados por los oferentes.

8. COFINDENCIALIDAD

Toda información relativa a Enoturismo Chile y a la presente licitación, que involucre a terceros o a la que los profesionales tengan acceso con motivo del contrato, tendrán el carácter de confidencial. En consecuencia, dicha información deberá mantenerse en carácter reservada, respondiendo de todos los perjuicios que se deriven de la infracción de esta obligación.